



MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Municipio de Tepeji del Río de Ocampo.

Licitación Pública Nacional No. MTRO-SA-ME-05-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la sala de Braille de la Biblioteca Municipal, siendo las 11:00 horas del día 24 de junio del año 2022, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. MTRO-SA-ME-05-2022, **Adquisición de Equipo de Material Eléctrico y Electrónico para el Municipio de Tepeji del Río.**

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 52 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página web de la convocante : <http://tepeji.gob.mx/LICITACIONES-MENU.html>.

La presente licitación se realiza de manera presencial.

El Servidor Público quien preside el acto L.A.I, Salvador Jiménez Calzadilla, presidente del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios Estatales del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, da inicio al acto señalando que se reciben solicitudes de aclaración a la convocatoria por parte de los licitantes:

Por lo se procede leer las siguientes aclaraciones del proveedor Gastón Pumarejo Cárdenas:

1. Se solicita a la convocante se tome en cuenta la especialidad otorgada por parte de la contraloría del estado de Hidalgo con número de registro 0250622 "venta de lámparas y arrendamientos de grúas", por lo que ya se solicitó la aclaración a "Material Eléctrico y Electrónico"
2. Aceptar un cheque cruzado como garantía de seriedad



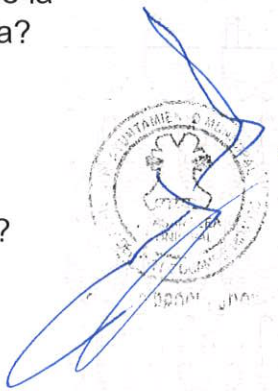


Por lo se procede leer las siguientes aclaraciones del proveedor Soliones Constructivas y Durables S.A. de C.V.:

1. Nos marca en forma específica la lámpara FORLITE 50W.
Solicitud: De participar con una lámpara de las mismas características o superiores, esto para no limitar el número de participantes.
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
Solicitud: Ya que nuestra empresa se encuentra en el Estado de México, solicito me sea aceptada la "Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales del Estado de México." Cabe mencionar que ya contamos con el registro No. 028-03-22 del "Registro Estatal de Proveedor Persona Moral"

Por lo se procede leer las siguientes aclaraciones del proveedor Cecilia Avila Pimentel:

1. La convocante solo está dejando un día hábil entre, podría modificarse la fecha del acto de apertura y asid al cumplimiento a la ley en la materia?
2. En plazos y condiciones de entrega cambiar la palabra de servicio a bienes
3. En las condiciones de entrega cambiar la palabra servicio a bienes
4. En que términos se deberá presentar el documento IX?
5. Tiene que ser forzosamente el 5% de garantía o se puede redondear?
6. Se tiene que presentar el documento de pequeñas y medianas empresas?
7. Se podrá proponer otra luminaria?
8. Indicar las medidas del brazo
9. El tiempo de entrega se puede aplazar a mas de 3 días hábiles?



Por lo se procede leer las siguientes aclaraciones del proveedor Servicio de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.:

1. ¿puede ampliarse el plazo de entrega unos días más?
2. La garantía solicitada ¿deberá ser expedida por el Licitante o por el Fabricante de los bienes?
3. ¿puede entregarse esta garantía por medio de Fianza otorgada por institución autorizada?





4. El luminario puede incluir receptáculo para fotocelda de tres pines o bien mini fotocelda ya integrada al luminario? ¿o pueden ser ambas opciones?
5. ¿Qué tipografía o diseño solicita que lleve?
6. ¿a qué se refiere con color elección?, se solicita a la convocante indicar el código de color para el acabado.
7. ¿puede ser un tubo T8 de 60 cm o un tubo de 1.2 mts?
8. ¿su voltaje de operación será de 110 V, 220 V o será multivoltaje?
9. ¿llevara integrado un receptáculo y fotocelda?
10. ¿La convocante cuenta con el diseño o una fotografía de cómo será el brazo?
11. Se solicita a la convocante exhibir en este momento la imagen o diseño en algún programa

ACLARACIÓN ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

Aclaraciones al proveedor Gastón Pumarejo Cárdenas:

1. Procede a participar con su concepto en lo que se hace la aclaración con la contraloría del estado a "Material Eléctrico y Electrónico"
2. No se aceptar un cheque cruzado como garantía de seriedad

Aclaraciones al proveedor Soluciones Constructivas y Durables S.A. de C.V.:

1. Pueden proponer la lámpara que desee, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas
2. La opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, es indispensable que presente la opinión de cumplimiento del estado siempre y cuando se encuentre de manera positiva.

Aclaraciones al proveedor Cecilia Ávila Pimentel:

1. La fecha se mantiene
2. Se cambia la palabra de servicio a bienes
3. Se cambia la palabra servicio a bienes





4. Opinión de cumplimiento se mantiene siempre y cuando sea de manera positiva en el artículo 69 bis del código fiscal del estado de Hidalgo, ya que son bases estatales
5. Sera forzosamente el 5% de garantía
6. Se tiene que presentar el documento de pequeñas y medianas empresas
7. Se podrá proponer otra luminaria, siempre y cuando se cumpla con las especificaciones técnicas
8. Las medidas se compartirán mediante de correo electrónico
9. El tiempo de entrega será forzosamente de 3 días hábiles

Aclaraciones al proveedor Servicio de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. de C.V.:

1. No se modificara el tiempo de entrega
2. La garantía solicitada deberá de ser expedida por el Licitante
3. Pueden entregar Fianza como garantía de seriedad
4. Pueden ser ambas opciones
5. La tipografía o diseño serán proporcionada por correo electrónica
6. El color y especificaciones se compartirán por correo electrónico.
7. Las medidas del tubo no pueden cambiar
8. será multivoltaje
9. llevará integrado una fotocelda
10. El diseño será compartido por medio de correo electrónico
11. El diseño será compartido por medio de correo electrónico

Se informa a todos los licitantes que la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 28 de junio del presente año, a las 11:00 horas en este mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaría de Administración del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo para efectos de su notificación, así mismo en la página <http://tepeji.gob.mx/LICITACIONES-MENU.html>.





**MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.






**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS ESTATALES DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO**

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del comité	L.A.I. Salvador Jiménez Calzadilla Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo	
Secretario	L.C.P. Israel Chávez Ávila Secretario de Administración	
Vocal	Lic. Claudia Elsa López Gutiérrez Contralora Municipal	
Vocal	I.F.F Edgar Chávez Ávila Tesorero Municipal	
Asesor	Lic. María Antonieta López García. Síndico Procurador Hacendario	
Área solicitante	Tec. Demetrio Chávez Reyes Dir. De Alumbrado Público.	

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Licitantes participantes

Licitante	Gastón Pumarejo Cárdenas	
Licitante	Soluciones Constructivas y Durables S.A. de C.V.	
Licitante	Rebeca García Garrido, Representante legal de Cecilia Ávila Pimentel	
Licitante	Servicios de Ingeniería Civil de Oaxaca S.A. DE C.V.	
Licitante	Comercializadora IMAK S.A. de C.V.	

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública MTRO-SA-ME-05-2022, llevada a cabo el día 24 de junio de 2022.

